



**DIF MUNICIPAL**  
**PROGRAMA CENTROS EDUCATIVOS**

Jul-14

NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PADRON DE BENEFICIARIOS	CRITERIOS PARA LA ACEPTACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA	RESULTADOS PERIODICOS O INFORMES SOBRE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA
Inscripción y Reinscripción a Preescolar	DIF Municipal	Anexo 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ser sujeto de Asistencia Social</li> <li>* Habitante del Municipio de San Luis Potosí</li> </ul>	Anexo 3	Ser población que se encuentre en estado de vulnerabilidad *Realizar la solicitud del servicio de forma verbal o escrita *Registrarse en la base de datos al solicitar el servicio *Aplicar el estudio socioeconómico correspondiente a los servicios que así se estipule *Proporcionar la documentación que les sea requerida en original y copias estipuladas *Acudir puntualmente a las citas que les sean otorgadas *Realizar el pago correspondiente de cuotas de recuperación que así este estipulado y de conformidad con el Periódico oficial *Cumplir con lineamientos internos de las áreas *No contar con ningún tipo de cobertura médica, cuando la solicitud sea este servicio *La solicitud de apoyo de casos especiales que no cumplan con los requisitos establecidos, serán evaluados por el coordinador y autorizados por la Dirección.	437 menores inscritos ciclo escolar 2013-2014
Inscripción y Reinscripción a Lactantes, Maternal y Preescolar con Servicio de Estancia y Alimentación	DIF Municipal	Anexo 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ser sujeto de Asistencia Social</li> <li>* Habitante del Municipio de San Luis Potosí</li> </ul>	Anexo 3	Ser población que se encuentre en estado de vulnerabilidad *Realizar la solicitud del servicio de forma verbal o escrita *Registrarse en la base de datos al solicitar el servicio *Aplicar el estudio socioeconómico correspondiente a los servicios que así se estipule *Proporcionar la documentación que les sea requerida en original y copias estipuladas *Acudir puntualmente a las citas que les sean otorgadas *Realizar el pago correspondiente de cuotas de recuperación que así este estipulado y de conformidad con el Periódico oficial *Cumplir con lineamientos internos de las áreas *No contar con ningún tipo de cobertura médica, cuando la solicitud sea este servicio *La solicitud de apoyo de casos especiales que no cumplan con los requisitos establecidos, serán evaluados por el coordinador y autorizados por la Dirección.	624 menores inscritos ciclo escolar 2013-2014